Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad presidente Franco, 25 de junio del 2020.-

Dictamen N° 01/2020

PRECIO REFERENCIAL

VISTO: La necesidad de realizar llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 22/2020 "Adquisición de cinta y cabezal para impresora" con ID N° 383.493.

CONSIDERANDO: Que, a partir de la información obtenida, atendiendo los principios de Economía y Eficacia y al criterio de Racionalidad, con la obtención de tres presupuestos del mismo bien o servicio, la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia es la siguiente: Promedio

Ítem N°	Descripción del bien	OFERENTE 1	OFERENTE 2	PRECIO REFERENCIAL	PROMEDIO
		AD SUPPLY	ND DISTRIBUIDORA	ID 363.810	
1	Cinta para impreso de PVC (cinta color)	577.500	525.000	523.000	550.000
2	Cinta para impreso de PVC (cinta Holográfica)	566.000	515.000	516.000	540.000
3	Cabezal de impresora	2.690.000	2.450.000	2.724.500	2.660.000

Que, de conformidad a lo previsto en el Art. 2 de la Resolución de la DNCP 1890/2020 que establece: "Los organismos , Entidades, Sociedades Anónimas, con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamado de Precio de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.-

Que, por todo lo expuesto corresponde utilizar el precio referencial arriba citado, para el llamado a Contratación Directa N° 22/2020 con ID N° 383.493.

RECOMENDAR: Utilizar el precio referencial establecido para la CONTRATACION DIRECTA N° 22/2020 "Adquisición de cinta y cabezal para impresora" con ID N° 383.493, conforme a todo lo expuesto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1.890/2.020.

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO"

MEMORANDUM

A : INTENDENTE MUNICIPAL – ING. ROQUE GODOY

DE : DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO – CEBELIO MARTINEZ

ASUNTO : SOLICITAR LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA.-

FECHA : 18/06/2020

Por la presente me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de solicitar **"LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA".** Teniendo en cuenta que estamos en época de vencimiento de habilitaciones de vehículos y necesitamos contar con dichos materiales para la impresión de los documentos, se adjunta a esta las especificaciones requeridas para realizar el llamado a licitación correspondiente.-

Atentamente.-

Cebelio Martinez
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Dirección de Tránsito

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO"

Especificación Técnica

"ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA"

Ítem*	Descripción*	Especificaciones Técnicas*
1	Cinta para impresora de PVC (Cinta Color)	Kit de cinta color, incluye un rollo de cinta, una tarjeta de limpieza de isopropanol, y un rodillo recubierto de adhesivo para una limpieza continua de las tarjetas. Capacidad de 500 impresiones de imágenes por rollo como mínimo. Variedad de colores: amarillo, magenta, cian y negro. La capa de acabado restante proporciona una capa adicional de protección para la tarjeta. Esta cinta se utiliza para imprimir en color en un lado de una tarjeta. Compatible con los modelos SP35, SP35 plus, SP55, SP55 plus, SP75, SP75 plus, FP65, FP65i, SD260, SD360 Y SD460. Observación: Deberá presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura
2	Cinta para impresora de PVC (Cinta Holográfica)	Cinta de lámina con holografía con el diseño del Compas a tarjeta llena. Espesor 0.6 mil. Capacidad para hasta 350 impresiones. Observación: Deberá presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura
3	Cabezal de impresora	Cabezal de impresión color compuesto por circuitería electrónica y una línea frágil encargada de transferir calor a la cinta y adherir los paneles a la superficie de la tarjeta. Compatible con los modelos SD260, SD360, SD460. Instalación fácil y sin herramientas. Observación: Deberá presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura

Atentamente.

CEBELIO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Dirección de Tránsito

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad Presidente Franco, 18 de junio del 2020.-

SEÑORA
BLANCA GISSELL FERNANDEZ FRANCO
RUC: 4196345
TEL: 061-510128/0985179034
E-MAIL: bgffcde@hotmail.com

Presente:

Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar presupuesto para **"LA ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA".** Favor presupuestar todos los ítems.

Se adjunta a esta las especificaciones para la elaboración del presupuesto correspondiente. -

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.

Buscar

Mensaje nuevo

Eliminar Archivo Mover a ...

Favoritos

Elementos enviados

cmgviera@hotmail.com

Correo no deseado 23

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de entrada

Correo no deseado 23

Borradores 175

Elementos enviados

Elementos eliminados 1

Archivo

Notas

Historial de conversacio...

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

PEDIDO DE PRESUPUESTO

3

U.O.C. MUNI PDTE FRANCO
Jue 18/6/2020 10:45
Para: bbfcde@hotmail.com

ESPECIFICACIONES TECNICA... 318 KB

PEDIDO A BLANCA GISSELL.pdf 203 KB

Mostrar los 2 datos adjuntos (521 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

BUENOS DÍAS, SEÑORA.
BLANCA GISSELL FERNADEZ FRANCO

Por este medio adjunto la Nota pedido de presupuestos para la realización del llamado a contratación directa para la **"ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA"**

OBS: Favor enviar acuse de recibido.-

Atentamente.

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de la UOC

Comercio al por Mayor y Menor
de Productos Diversos

Correo electrónico: bgffcde@hotmail.com
Cel.: 0973-864894
Calle Tte Almada c/ Arturo Garcete – Ciudad del Este

Ciudad del Este, 22 de junio de 2020

Señores
Municipalidad de Presidente Franco
Att: Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a los efectos de presentarle el siguiente presupuesto:

Ítem*	Descripción*	Especificaciones Técnicas*	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cinta para impresora de PVC (Cinta Color)	Kit de cinta color, incluye un rollo de cinta, una tarjeta de limpieza de isopropanol, y un rodillo recubierto de adhesivo para una limpieza continua de las tarjetas. Capacidad de 500 impresiones de imágenes por rollo como mínimo. Variedad de colores: amarillo, magenta, cian y negro. La capa de acabado restante proporciona una capa adicional de protección para la tarjeta. Esta cinta se utiliza para imprimir en color en un lado de una tarjeta. Compatible con los modelos SP35, SP35 plus, SP55, SP55 plus, SP75, SP75 plus, FP65, FP65i, SD260, SD360 Y SD460.	1	525.000	525.000
2	Cinta para impresora de PVC (Cinta Holográfica)	Cinta de lámina con holografía con el diseño del Compas a tarjeta llena. Espesor 0.6 mil. Capacidad para hasta 350 impresiones.	1	515.000	515.000
3	Cabezal de impresora	Cabezal de impresión color compuesto por circuitería electrónica y una línea frágil encargada de transferir calor a la cinta y adherir los paneles a la superficie de la tarjeta. Compatible con los modelos SD260, SD360, SD460. Instalación fácil y sin herramientas.	1	2.450.000	2.450.000

Sin otro particular, le saluda Atentamente

Blanca Fernández
Propietaria

ND DISTRIBUIDORA
Import Export
R.U.C.: 4196345 - 8

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad Presidente Franco, 18 de junio del 2020.-

SEÑOR
AMADO BOBADILLA
RUC: 4685023
TEL: 0973) 190806
E-MAIL: amadosanchez.py@gmail.com

Presente:

Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar presupuesto para **"LA ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA".** Favor presupuestar todos los ítems.

Se adjunta a esta las especificaciones para la elaboración del presupuesto correspondiente. -

Atentamente.-

Lic. Roque Cáceres
Coordinador de la U.O.C.

AD Supply
Ruc.: 4685023-8

Amado Bobadilla
Recibí 18.Junio.2020

AD Supply
Ventas & Servicios
Calidad y Garantía a su alcance.
Cel: 0973-190806 e-mail: amadosanchez.py@gmail.com
CALLE TACUARO NORTE KM 2 – JUAN E. O'LEARY – ALTO PARANÁ

22 de junio de 2020

Señor
Lic. Roque Cáceres
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Presidente Franco
Presente

En respuesta a su pedido de cotización, le remito en la planilla siguiente nuestro presupuesto para la provisión de insumos para impresora de tarjetas.

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario
1	Cinta para impresora de PVC (Cinta Color)	Kit de cinta color, incluye un rollo de cinta, una tarjeta de limpieza de isopropanol, y un rodillos recubierto de adhesivo para una limpieza continua de las tarjetas. Capacidad de 500 impresiones de imágenes por rollo como mínimo. Variedad de colores: amarillo, magenta, cian y negro. La capa de acabado restante proporciona una capa adicional de protección para la tarjeta. Esta cinta se utiliza para imprimir en color en un lado de una tarjeta. Compatible con los modelos SP35, SP35 plus, SP55, SP55 plus, SP75, SP75 plus, FP65, FP65i, SD260, SD360 Y SD460. Observación: Deberá presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura	1	577.500
2	Cinta para impresora de PVC (Cinta Holográfica)	Cinta de lámina con holografía con el diseño del Compas a tarjeta llena. Espesor 0.6 mil. Capacidad para hasta 350 impresiones. Observación: Deberá presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura	1	566.000
3	Cabezal de impresora	Cabezal de impresión color compuesto por circuitería electrónica y una línea frágil encargada de transferir calor a la cinta y adherir los paneles a la superficie de la tarjeta. Compatible con los modelos SD260, SD360, SD460. Instalación fácil y sin herramientas. Observación: Deberá presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura	1	2.690.000

Atentamente

AD Supply
RUC: 4628023-8

.....
Amado Bobadilla
Propietario

CONTRATO N° 22/2019

ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA.

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Ing. Roque Hernán Godoy Jara con Cedula de Identidad Nº 1.391.796 y el Secretario General el Sr. Miguel Ángel Farías Colman de Identidad Nº 751.865, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la **firma INTELFLY S.A. con RUC Nº 80055617-8**, domiciliada en la Av. Rgto. Mcal. López y Listo Valios, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada en este acto por la Sr. Nimio Villalba Gauto, con Cédula de Identidad N° 2.538.822, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA **ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 363.810.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 18/2019, convocado por la MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO. La adjudicación fue realizada según acto Resolución I.M. Nº 2.059/2019. ----------

Miguel A. Farías Colmán
Secretario General

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	44103112-003	Cinta para impresora de pvc (cinta color)	Unidad	Unidad	140	Datacard	USA	523.000	73.220.000
2	44103112-003	Cinta para impresora de (Cinta holográfica)	Unidad	Unidad	150	Datacard	USA	516.000	77.400.000
3	44103110-001	Cabezal de impresora	Unidad	Unidad	4	Datacard	Japón	2.724.500	10.898.000
TOTAL, IVA INCLUIDO									161.518.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 161.518.000 (Guaraníes: Ciento sesenta y un millones quinientos dieciocho mil, IVA INCLUIDO).**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; en la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco ubicada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (CINCO POR CIENTO) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Miguel A. Frutia Colmán
Secretario General

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Presidente Franco- República del Paraguay a los 16 días del mes de Abril del año 2019.-

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO

MIGUEL ANGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Intendencia

ING. ROQUE HERNÁN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL

INTELFLY S.A.
RUC: 80055617-8

NIMIO VILLALBA GAUTO
REPRESENTANTE LEGAL
INTELFLY S.A.